



**BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie H:
OTROS TEXTOS NORMATIVOS

7 de octubre de 1982

Núm. 96-II

CONVALIDACION

Real Decreto-ley 16/1982, de 27 de agosto, relativo a concesión de moratorias y exención de pago por daños ocasionados a causa de la sequía.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De conformidad con lo previsto en los artículos 78, 2, y 86, 2, de la Constitución, la Diputación Permanente de esta Cámara, en su sesión del pasado día 21 de los corrientes, ha acordado convalidar el Real Decreto-ley 16/1982, de 27 de agosto, relativo a concesión de moratorias y exención

de pago por daños ocasionados a causa de la sequía.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 1982.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.866 - 1961